



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00246261--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento HIDRÁULICA eleva Informes Anual 2020 y Planes de Trabajo 2021 y solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Andrés RODRIGUEZ (Leg. 28061) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso, cargo suprimido

transitoriamente, en LABORATORIO DE HIDRÁULICA, desde el 1º de Abril de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2023.

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Fabián LÓPEZ (Leg. 28995) en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva por concurso en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, desde el 1º de Abril de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2023, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 3º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Juan Carlos BERTONI (Leg. 33068) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, cargo suprimido transitoriamente, en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, desde el 1º de Abril de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 17 de Septiembre de 2022.

Art. 4º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Gerardo Daniel HILLMAN (Leg. 38842), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, cargo suprimido transitoriamente, en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS con funciones docentes en el LABORATORIO DE HIDRÁULICA a partir del 1º de Abril de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2023.

Art. 5º).- Dar continuidad a la Supresión Transitoria del Ing. Edgar Manuel CASTELLO (Leg. 38950) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva por concurso en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS con funciones docentes en LABORATORIO DE HIDRÁULICA, a partir del 1º de Abril de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 18 de Junio de 2022, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 6º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Leticia TARRAB (Leg. 42465), en su cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva, por concurso en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS con funciones docentes en LABORATORIO DE HIDRÁULICA desde el 26 de septiembre de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2023, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 7º).- Aprobar los Informes Anual 2020, Planes de Trabajo 2021 y designar interinamente desde el 1º de Abril de 2021 y hasta el 31 de Marzo de 2023, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 23785 -	Ing. Luis Enrique TOSELLI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - OBRAS HIDRÁULICAS, mientras dure la licencia del Ing. Luis Enrique GIOVINE.
----------------	---

Leg. - 50331 - Mg. Matías EDER - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y LABORATORIO DE HIDRÁULICA.

Leg. - 52775 - Mag. Nicolás Federico GUILLÉN - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, y mientras dure la reducción de dedicación del cargo que ejerce el Ing. Edgardo CASTELLÓ.

Leg. - 54928 - Ing. Ana Inés HEREDIA LIGORRIA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y LABORATORIO DE HIDRÁULICA y mientras dure la transformación transitoria de Mag. Leticia TARRAB.

Art. 8°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Hidráulica a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/